

**SOLICITUD PARA FIANZAS DE FIDELIDAD**

Para uso exclusivo de la Aseguradora

<b>Prima</b>	<b>Núm. de fianza</b>
<b>Derechos</b>	<b>Núm. de aceptación</b>
<b>Gastos de expedición</b>	<b>Fecha</b>
<b>Total</b>	<b>Filial</b>

**AVISO DE PRIVACIDAD**

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta; entidad autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para operar como institución de seguros, operando seguros de daños en los ramos de caución y crédito que comprende la práctica de los ramos y subramos de fianzas por cambio de naturaleza jurídica de Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta; con domicilio en Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9, Colonia Parque del Pedregal, México 14010, Delegación Tlalpan, Ciudad de México; es "Responsable" de recabar sus Datos Personales, así como del uso, tratamiento y protección de los mismos para las siguientes finalidades principales: solicitar servicios para la emisión de pólizas de seguros de caución, certificados de caución; pólizas de seguros de crédito y pólizas de fianzas de empresa; integración, conservación y consulta de expedientes; celebración de contratos con agentes intermediarios, prestadores

de servicios; para el control de acceso físico y lógico a instalaciones y sistemas; gestionar y dar seguimiento administrativo a los seguros de caución, de crédito y fianzas así como a las obligaciones derivadas de las operaciones celebradas con anterioridad al cambio de su naturaleza jurídica, proveer los servicios y productos solicitados; informarle sobre cambios en los mismos; cumplir con las obligaciones contractuales contraídas con usted; cumplir con obligaciones de ley; ejecutar contratos y convenios con terceros que actúan a nuestro nombre, para dar asistencia vía telefónica. Como finalidades accesorias: para evaluar calidad en servicios e informarle de nuevos servicios y productos. Para mayor información sobre este aviso y cambios que se produzcan, a su disposición contacto en [www.aserta.mx](http://www.aserta.mx); [oficinadeprivacidad@aserta.mx](mailto:oficinadeprivacidad@aserta.mx); Teléfonos: (55) 5447 3800 y (55) 5447 3900 Ext. 3870 y 3864 y aplicación disponible para tablets en: Mundo Aserta.

**DATOS LLENADOS POR EL BENEFICIARIO**

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>					
<b>Razón Social</b>					
<b>Calle</b>		<b>Núm. ext.</b>		<b>Núm. int.</b>	
<b>Colonia</b>	<b>Delegación / Municipio</b>				
<b>Código Postal</b>	<b>Ciudad / Población</b>				
<b>DATOS DEL FIADO</b>					
<b>Nombre completo</b>					
<b>Puesto</b>				<b>Fecha de ingreso a esta empresa</b>	
<b>Sueldo</b>	\$	<b>Otras percepciones</b>			
<b>Núm. seguro social</b>			<b>RFC (CON HOMOCLOVE)</b>		
<b>Fianza que solicita</b>			<b>Monto de la fianza</b>	\$	

**DATOS PERSONALES LLENADOS POR EL FIADO**

<b>Calle</b>				<b>Núm. ext.</b>	
<b>Núm. int.</b>					
<b>Colonia</b>	<b>Delegación / Municipio</b>				
<b>Código Postal</b>	<b>Entidad federativa</b>				
<b>Ciudad / Población</b>	<b>Teléfono cve. lada</b>				
<b>Fecha de nacimiento</b>	<b>Lugar de nacimiento</b>				
<b>Nacionalidad</b>	<input type="checkbox"/> Soltero (a) <input type="checkbox"/> Casado (a) <input type="checkbox"/> Divorciado (a) <input type="checkbox"/> Otro			<b>Estado civil</b>	
<b>Género</b>					
<b>Régimen matrimonial</b>	<input type="checkbox"/> Sociedad conyugal <input type="checkbox"/> Separación de bienes		<b>Núm. de hijos</b>		

**SOLICITUD PARA FIANZAS DE FIDELIDAD**
**CONTINUACIÓN DATOS PERSONALES LLENADOS POR EL FIADO**

DATOS FAMILIARES	Nombre completo	Domicilio	Ocupación	Teléfono y lada
Madre				
Padre				
Hermano (a)				
Esposo (a) / Pariente				
OTROS INGRESOS	Procedencia		Monto	
			\$	
			\$	
PROPIEDADES Libre de gravamen	Ubicación del inmueble	Valor comercial	Datos del Reg. Pub. Propiedad	
¿HA SIDO AFIANZADO ANTERIORMENTE? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Nombre de la empresa que te afianzó		Monto	
			\$	
			\$	
EMPLEOS ANTERIORES Últimos 5 años	Nombre de la empresa	Nombre del patrón y su puesto	Mi puesto	Años duración
REFERENCIAS PERSONALES No familiares	Nombre completo	Domicilio	Ocupación	Teléfono y lada

En caso de que Aseguradora Aserta S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta, acepte mi solicitud y por ende, otorgue la fianza, me obligo a pagar sin plazo alguno a la precitada COMPAÑIA toda cantidad que, en virtud de la fianza pague o tenga que pagar por mi cuenta y me obligo a indemnizarla de toda pérdida, daños y perjuicios, que se originen por cualquier motivo que se relacione con la fianza y mi responsabilidad, incluso en los gastos que haga, por concepto de honorarios o sueldos de empleados o inspectores que examinen mis cuentas para su glose y liquidación.

En caso necesario, estoy de acuerdo en cubrir los intereses a la COMPAÑIA, a razón de \_\_\_\_\_%

Para todo lo relativo a la interpretación o cumplimiento

del presente contrato, las partes contratantes convienen a someterse a las autoridades judiciales competentes, ubicadas en los (las) Municipios / Delegaciones de la Ciudad de México, correspondientes al domicilio de ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, para todo lo que se relacione con el presente contrato renunciando a cualesquiera otros fueros de domicilio a que pudieran tener derecho; sin embargo, queda a elección de Aseguradora Aserta S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta, acudir a las autoridades judiciales del domicilio de "EL BENEFICIARIO", cuando lo estime conveniente.

Para responder del cumplimiento de todas y cada una de

las obligaciones contraídas por el FIADO en esta solicitud el (las) suscrito(a) solidario(a), se obliga en mancomún y solidariamente con el FIADO, al cumplimiento de las expresadas obligaciones y renuncia además a los beneficios de orden y excusión y se obliga especialmente frente a la COMPAÑIA a pagarle las cantidades por las que resulte responsable el FIADO en virtud de la fianza que se otorgue.

En caso de que esta solicitud no fuese aceptada, o ya aceptada se suspenda la vigencia de la misma o inclusive la cancele en cualquier momento que lo estime conveniente, Aseguradora Aserta S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta, deberá explicar el motivo y comunicarla a "EL BENEFICIARIO".

En testimonio de lo cual firmo el presente en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Nombre del Fiado				Nombre del Obligado Solidario			
RFC (homoclave)		Teléfono		RFC (homoclave)		Teléfono	
Domicilio				Domicilio			
Observaciones				Observaciones			
Firma				Firma			